

BUIN, 25 JUL 2023

DECRETO TC. N° 315 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886, sobre Contrato de Suministros y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 247 de fecha 20 de junio de 2023, se aprueban las Bases Administrativas y Técnicas, Formatos y Anexos de la licitación "Servicio de Mantenimiento Mensual de Equipamiento para Teatro Municipal de Buin".

2.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 297 de fecha 13 de julio de 2023, se aprueban las consultas, respuestas y modificación realizadas a la licitación "Servicio de Mantenimiento Mensual de Equipamiento para Teatro Municipal de Buin" ID 2723-51-LE23.

3.- El Memorandum N° 733, de fecha 19 de julio de 2023 donde la Secretaría Comunal de Planificación, solicita al Administrador Municipal declarar desierta la Licitación Pública denominada "Servicio de Mantenimiento Mensual de Equipamiento para Teatro Municipal de Buin" ID 2723-51-LE23. Se adjunta la siguiente documentación:

✦ Resolución de Acta de Deserción ID 2723-51-LE23, emitida por el Portal Mercado Público, con fecha 18 de julio de 2023.

4.- La Instrucción del Administrador Municipal, para decretar lo requerido.

DECRETO.

1.- Declárese Desierta la licitación pública denominada "Servicio de Mantenimiento Mensual de Equipamiento para Teatro Municipal de Buin" ID 2723-51-LE23, debido a que no se presentaron ofertas al proceso licitatorio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL. CMG. HES.
DISTRIBUCION

- Control
- D.A.F.
- Jurídica
- DIDECO
- SECPLA
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\Dº TC\Declaración Desierta\Servicio de Mantenimiento Mensual de Equipamiento para Teatro Municipal de Buin.doc